

uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en Calle Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona; Swissair, S.A.; A0361035I; B B -9600133.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.-51.695.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Málaga. García Martín, Adolfo. 33361511B. ECB29HDK y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, sita en Avenida de Andalucía, 1, Málaga.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Málaga. García Martín, Adolfo. 33361511B. ECB29HDK.
Málaga. Díaz Ruiz, José Manuel. 52576669A. ECB29HDP.
Málaga. Ordóñez López, Juan Antonio. 24709596Y. ECB29HDR.
Málaga. Rico Broncano, Francisco. 24985686G. ECB29HDW.
Málaga. González Molina, Leonardo. 33352056D. ECB29HEE.
Málaga. Martín Merchán, José Antonio. 25094702T. ECB29HEP.
Málaga. Muñoz Lara, Francisco. 24764609A. ECB29HFD.
Málaga. Porras Torres, Jesús Vicente. 25960659F. ECB29HFE.

Málaga. Fernández Cortes, Manuel. 24859311Z. ECB29HFF.
Málaga. Martín Ríos, José Antonio. 33352383Z. ECB29HFG.
Málaga. Coronil Sánchez, José. 31173319Q. ECB29HFR.
Málaga. García Rienda, Juan. 23187204F. ECB29HFV.
Málaga. Barroso Rodríguez, Margarita. 18021833E. ECB29HFW.
Málaga. Fernández Jurado, José. 26416367Q. ECB29HGS.
Málaga. Núñez Díaz, Manuel. 24885145L. ECB29HGT.
Málaga. Fernández Portillo, Ernesto. 40963747B. ECB29HHH.
Málaga. Ortiz Ortiz, Juan. 24757594A. ECB29HHY.
Málaga. Buitrago Vélez, María Luis. 53689409A. ECB29HIA.
Málaga. Jurado Fernández, José Luis. 24878233F. ECB29HIS.
Málaga. Bernal Pedrosa, Jesús. 25073319F. ECB29HJD.
Málaga. Portillo Carvajal, José Antonio. 24795388P. ECB29HJJ.
Málaga. Vázquez Troya, José Jesús. 25550798Y. ECB29HJM.
Málaga. Martín Gutiérrez, José Gabriel. 24847517L. ECB29HJP.
Málaga. Montañez Pacheco, Manuel. 25309237Z. ECB29HJT.
Málaga. Rivera Orellana, Juan Manuel. 43680271M. ECB29HJU.
Málaga. Rebollo Rebollo, Francisco. 24902317X. ECB29HJY.
Málaga. Cano García, José. 24756570Z. ECB29HKB.
Málaga. González Florido, Antonio. 24780997S. ECB29HKE.
Málaga. Bermúdez Aparicio, Agustín Domingo. 24766551J. ECB29HKF.
Málaga. Villanueva Moreno, Manuel. 33355547G. ECB29HKZ.
Málaga. Marín Ruiz, Francisco. 24567867A. ECB29HLA.
Málaga. Perogil Carrasco, José Luis. 25097241D. ECB29HLJ.
Málaga. Cañada Jaime, Miguel. 25090426W. ECB29HLO.
Málaga. Heredia Cortes, Rafael. 25503437W. ECB29HLR.
Málaga. Serrano Martín, José Miguel. 52243369L. ECB29HLX.
Málaga. Rosado García, Francisco Javier. 25580753S. ECB29HMB.
Málaga. Álvarez Hurtado, Francisco Javier. 24828065W. ECB29HMR.
Málaga. Cano Gallardo, José. 25317655Z. ECB29HMW.
Málaga. Goitia Moran, Gregorio Oscar. 9312146K. ECB29HMZ.
Málaga. Moreno Martínez, Juan Miguel. 27217565D. ECB29HND.
Málaga. Buendía Méndez, Antonio. 24569956E. ECB29HNG.
Málaga. Quiñones Espada, Diego. 27326617H. ECB29HNK.
Málaga. Ramos Rubio, Federico. 24877089J. ECB29HNL.
Málaga. Martínez Del Olmo, Pablo. 70414052N. ECB29HNV.
Málaga. Martín Martín, Juan. 29460499Y. ECB29HOP.
Málaga. Serrano Soler, Francisco. 25074393T. ECB29HOV.
Málaga. Jiménez Toledo, Ramón Jesús. 25321942T. ECB29HPH.
Málaga. Villa Ruano, Rafael. 25981251Z. ECB29HPW.
Málaga. Herrera Fernández, Rafael. 25072640H. ECB29HPY.
Málaga. Jiménez Pareja, Juan Manuel. 25016026F. ECB29HQA.
Málaga. Macero Montañez, Jesús. 33352202V. ECB29HQE.
Málaga. Guerrero Gómez, Juan. 25065000Z. ECB29HQN.
Málaga. Moreno Merino, Román. 24677534Y. ECB29HRF.
Málaga. Briales De La Rosa, José. 25051834G. ECB29HRH.
Málaga. Holger, Waltemathe. X0190833W. ECB29HRJ.
Málaga. Amenedo Gaveiras, Francisco. 32609325V. ECB29HRT.
Málaga. Pérez Pedraza, Antonio. 25071113D. ECB29HRV.
Málaga. Reina Correa, Rafael. 33358628A. ECB29HRW.
Málaga. Peral Henares, Juan. 24881695L. ECB29HSD.
Málaga. Ruiz Páez, Rafael. 25707007E. ECB29HSS.
Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HSW.
Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HSX.
Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HSY.
Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HSZ.
Málaga. Tineo Gil, José. 25652898D. ECB29HTA.
Málaga. Ruiz Muñoz, Antonio. 24810452F. ECB29HTO.
Málaga. Gil Navas, José. 24886378X. ECB29HTQ.
Málaga. Rivas Díaz, Antonio. 25493537S. ECB29HTY.
Málaga. Maldonado Martín, Antonio. 24875108X. ECB29HUO.
Málaga. Jiménez Arrocha, Jesús. 25575805N. ECB29HUV.
Málaga. Pérez García, Manuel. 25586953M. ECB29HUW.
Málaga. Romero López, Juan De Dios. 52589570R. ECB29HUZ.
Málaga. Gallardo García, Guillermo. 24883505N. ECB29HVE.
Málaga. Ramírez Campos, Francisco Javier. 25318756B. ECB29HVO.
Málaga. Martín Mestanza, Antonio. 25071109M. ECB29HVP.
Málaga. Martín Matas, Jaime. 25707262R. ECB29HVS.
Málaga. Torres Aguilar, Juan Manuel. 25095402X. ECB29HVW.
Málaga. Mejias Gálvez, Rafael. X0850330C. ECB29HWD.
Málaga. Fernández Barba, Emilio Manuel. 25672287D. ECB29HWN.
Málaga. Rubiño Postigo, Antonio. 70977354K. ECB29HWY.
Málaga. Cañete Romero, Antonio. 33364366Z. ECB29HXB.
Málaga. Lostao Cuñado, Ricardo. 33962179B. ECB29HXC.
Málaga. Peláez Villalba, José Antonio. 25718291J. ECB29HXH.
Málaga. Gutiérrez Tejado, José Pedro. 15918816X. ECB29HXI.
Málaga. Sánchez Mayorga, José Ignacio. 25322907E. ECB29HYJ.
Málaga. Narváez López, José. 24859485G. ECB29HYO.
Málaga. Tortosa Rodríguez, Francisco Javier. 25311170S. ECB29HYT.
Málaga. Martos Navarro, José. 27182990A. ECB29HZB.
Málaga. Herrera Rodríguez, José María. 25093645R. ECB29HZG.
Málaga. Herrera Rodríguez, Miguel. 24988016B. ECB29HZH.
Málaga. Ramírez Casanueva, Juan. 24677249C. ECB29HZN.
Málaga. Becerra Sánchez, Francisco. 25546118H. ECB29HZS.
Málaga. Bernal Menjibar, Juan Miguel. 33375507T. ECB29HZY.
Málaga. Pérez Rojo, José Miguel. 24848087Z. ECB29IAH.
Málaga. Guardoño Navarro, Julio. 25259365Y. ECB29IAI.
Málaga. Gómez Segado, Pedro. 45258148J. ECB29IAM.
Málaga. Baena Núñez, Rafael. 24835746R. ECB29IAS.

Málaga. Ruiz Gómez, Sergio Francisco. 25665492E. ECB29IAT.	Málaga. Orozco Muñoz, Rafael. 25498439H. ECB29ILD.	Málaga. Tineo Pineda, Francisco. 31849055N. ECB29LWA.
Málaga. Romero Romero, Antonio. 25076861F. ECB29IAW.	Málaga. Díaz Jiménez, Jorge. 25693968R. ECB29ILE.	Málaga. Vázquez Pardal, Francisco. 027022C. ECB29LWM.
Málaga. Reina Martínez, Francisco. 25076932D. ECB29IAX.	Málaga. Bruño Chavet, Alberto. 33376473T. ECB29ILI.	Málaga. Montegordo Bonilla, Pedro Antonio. 08918081S. ECB29LWN.
Málaga. Santos Fernández, Alfredo. 24904010R. ECB29IBD.	Málaga. Fernández Zapata, Francisca. 25550247F. ECB29ILK.	Málaga. Jiménez Pérez, Fernando. 24852778J. ECB29LWO.
Málaga. Díaz Marín, Enrique. 24595852C. ECB29IBI.	Málaga. Ríos Vallejo, Rafael. 25552854S. ECB29IMF.	Málaga. Becerra Ruiz, Francisco Marcos. 24815803E. ECB29LWU.
Málaga. González Márquez, Bernardo. 25718260M. ECB29IBJ.	Málaga. Vivar Ruiz, Antonio. 24886344E. ECB29IMU.	Málaga. Sanjay Pishu, Melwani. X0337565V. ECB29LWV.
Málaga. González Millán, Carlos. 25712104J. ECB29IBO.	Málaga. Omar Omar, Dahmani. 27331540L. ECB29IMW.	Málaga. Cid Ales, Miguel. 25018955S. ECB29LWW.
Málaga. Cuevas Beltrán, Alberto José. 24833097C. ECB29IBX.	Málaga. Sánchez Giraldez, Rafael. 25042599S. ECB29IMY.	Málaga. Pérez Moran, Julio Carlos. 09781831T. ECB29LWX.
Málaga. Carpena Del Pino, Juan. 24889207X. ECB29IBY.	Málaga. Gutiérrez Sepúlveda, José. 24904939X. ECB29INC.	Málaga. Gil Pérez, Juan Francisco. 33357201W. ECB29LWY.
Málaga. Córdoba Villegas, Antonio. 74904670H. ECB29ICU.	Málaga. Montero Sedeño, Francisco. 32013171T. ECB29INI.	Málaga. Díaz Montiel, Miguel. 25105297S. ECB29LXA.
Málaga. Sánchez Duran, Miguel Ángel. 25554442Q. ECB29ICV.	Málaga. González Ordóñez, Ricardo. 25100754A. ECB29INK.	Málaga. Guerrero De La Rosa, Diego. 74777819N. ECB29LXC.
Málaga. Bernal López, Miguel Ángel. 33370553Z. ECB29IDG.	Málaga. Suárez Martínez, Juan Carlos. 35982497D. ECB29INN.	Málaga. Sanz Montes, José Luis. 25714642K. ECB29LXF.
Málaga. Céspedes Jiménez, Julio. 24796304G. ECB29IDJ.	Málaga. Jaime González, José. 25044364D. ECB29INO.	Málaga. Jiménez Ramírez, Juan Carlos. 25566170Z. ECB29LXJ.
Málaga. Jiménez Fernández, Juan José. 33362713V. ECB29IEN.	Málaga. León Torres, José. 75653439E. ECB29INP.	Málaga. Fernández García, Juan. 25568963R. ECB29LXK.
Málaga. López Burgos, Rafael. 30445956M. ECB29IEQ.	Málaga. Colette Muñoz, Eligio. 25078054G. ECB29INT.	Málaga. Gavián Villatoro, Antonio. 24849425H. ECB29LXL.
Málaga. Márquez Peláez, Roberto. 33369928X. ECB29IEX.	Málaga. Gamez Ramírez, Enrique. 24704023E. ECB29INX.	Málaga. Cuenca Martín, Juan José. 33389041X. ECB29LXO.
Málaga. Mesa Peña, Rafael. 25564222K. ECB29IFB.	Málaga. Moyano Carrasco, Miguel Ángel. 25702453E. ECB29IOD.	Málaga. Espinosa Gómez, Juan Carlos. 27394928L. ECB29LXQ.
Málaga. Fernández Pacheco, Juan Ramón. 25550364D. ECB29IFC.	Málaga. Fernández Herrero, Víctor Javier. 09281259T. ECB29IOK.	Málaga. Navarrete Fornelino, Francisco Javier. 27393179H. ECB29LXV.
Málaga. Ruiz Fernández, Rafael Isidro. 33383057Y. ECB29IFG.	Málaga. Fernández Herrero, Víctor Javier. 09281259T. ECB29IOL.	Málaga. Romero González, Manuel. 27336331A. ECB29LXX.
Málaga. Moreno Muñoz, Francisco. 24716883W. ECB29IFO.	Málaga. Rodríguez Hinojosa, Luis. 24781874H. ECB29IOY.	Málaga. Cortes Oña, Miguel Ángel. 33394067E. ECB29LXY.
Málaga. Miranda Barbero, José Manuel. 33367215B. ECB29IFS.	Málaga. Sousa Alvarado, Jorge. 24804766W. ECB29IPI.	Málaga. Claros Navas, Félix. 27394121V. ECB29LYE.
Málaga. Villalba García, Juan José. 24841589W. ECB29IFZ.	Málaga. Oliva García, Rafael. 24884747N. ECB29IQH.	Málaga. Benítez Soto, Juan Carlos. 25666158K. ECB29LYF.
Málaga. Ramírez Ruiz, Pedro Jesús. 79011210T. ECB29IGC.	Málaga. Berbel Muñoz, Juan. 24739969L. ECB29IQK.	Málaga. Cortes Cavilla, Enrique. 52288481M. ECB29LYG.
Málaga. Aguilar Mateo, Miguel. 24784188D. ECB29IGJ.	Málaga. Ávila Parra, Antonio. 33357347X. ECB29IQO.	Málaga. Dueñas García, Adolfo. 25100808B. ECB29LYL.
Málaga. García Gómez, José Antonio. 25061048H. ECB29IGL.	Málaga. Céspedes Jiménez, Julio. 24796304G. ECB29IQW.	Málaga. Pérez Frutos, Fernando José. 25690038G. ECB29LYM.
Málaga. García Planes, Luis Miguel. 25085665W. ECB29IGM.	Málaga. Armero Fernández, Antonio José. 25322915F. ECB29IRT.	Málaga. Casado Ferrer, Miguel Dionisio. 74900115V. ECB29LYN.
Málaga. Barranco Gimenez, Luis Matías. 25663780N. ECB29IGN.	Málaga. Mateo Lorente, Guillermo. 33366147R. ECB29ISR.	Málaga. Bonilla Valderrama, Diego Jesús. 27384904T. ECB29LYO.
Málaga. Aviles Criado, Rafael. 25088448W. ECB29IGO.	Málaga. Pereda Borrazas, Norberto. X0313956Y. ECB29IST.	Málaga. Silva Jiménez, Ricardo. 31816894M. ECB29LYQ.
Málaga. López Puche, Juan De Dios. 25037785P. ECB29IGY.	Málaga. Fernández Troncoso, Eugenio. 35764434D. ECB29ISV.	Málaga. Rodríguez Moreno, Daniel. 74845214V. ECB29LYS.
Málaga. Aguilera López, Mariano. 24711261S. ECB29IHC.	Málaga. Prados García, Francisco Miguel. 25688105A. ECB29ISX.	Málaga. Prieto Prieto, José Maria. 27334999M. ECB29LYU.
Málaga. Felices Rey, Juan Antonio. 27339629N. ECB29IHI.	Málaga. Albarracín Bravo, José Francisco. 24904212L. ECB29ITA.	Málaga. Bernal Sánchez, Manuel. 24682910T. ECB29LYY.
Málaga. Muñoz Otero, José. 24819004A. ECB29IHH.	Málaga. Gil Barceló, José Antonio. 25082261W. ECB29ITD.	Málaga. Caparros Fernosa, Antonio. 24983366F. ECB29LZG.
Málaga. Merelo Jiménez, José Antonio. 52585565K. ECB29IHK.	Málaga. Román López, Jesús. 27332263Y. ECB29ITG.	Málaga. Caparros Fernosa, Antonio. 24983366F. ECB29LZH.
Málaga. Cano González, Andrés. 33364458Z. ECB29IHY.	Málaga. Molina Sánchez, José. 25569339D. ECB29ITH.	Málaga. Ortigosa Luque, Hilario. 25267264Q. ECB29LZM.
Málaga. García Sánchez, Jorge. 78963456V. ECB29IIB.	Málaga. Jimena Ballesteros, Miguel Ángel. 33359370D. ECB29ITI.	Málaga. Castilla Canca, David. 25668236Y. ECB29LZN.
Málaga. Páez Santana, Miguel. 24710056Y. ECB29IIM.	Málaga. Berbel Gómez, Andrés Francisco. 25099971W. ECB29ITT.	Málaga. González González, David. 25718866J. ECB29LZS.
Málaga. Morales Gil, Francisco. 31803847E. ECB29IIQ.	Málaga. Núñez Díaz, Manuel. 24885145L. ECB29ITU.	Málaga. Páez Paradas, Francisco. 33367514B. ECB29LZW.
Málaga. Galiano Medina, Manuel. 24871547Z. ECB29IIT.	Málaga. Baena Hidalgo, Miguel. 33392433K. ECB29ITW.	Málaga. Fernández Bonnamaison, José Maria. 24710564P. ECB29MAI.
Málaga. Andrades De Cozar, José A.. 31846543F. ECB29IIS.	Málaga. Ramírez Pernia, Francisco. 75743908D. ECB29ITY.	Málaga. Gallardo Rebollo, José Antonio. 25071127T. ECB29MAJ.
Málaga. Ruiz Velasco, José A.. 25086042B. ECB29IKJ.	Málaga. García García, José Luis. 11424018X. ECB29JGR.	Málaga. Rodríguez Gómez, José. 24797991N. ECB29MAS.
Málaga. Lorca Olías, Ramón. 33383918Q. ECB29IKM.	Málaga. Hoyo Rubio, Julián. 4552997D. ECB29JZI.	Málaga. Delgado Castillo, María Del Carmen. 74851781Y. ECB29MAV.
Málaga. Briones Herrera, José M.º. 24851446S. ECB29IKR.	Málaga. Fernández Berodas, Anselmo José. 33382326B. ECB29LVK.	Málaga. Meléndez Bernal, Juan Carlos. 27382535T. ECB29MAX.
Málaga. Muñoz Martín, Jaime Félix. 25701698A. ECB29IKU.	Málaga. Silva García, José Carlos. 24889659W. ECB29LVP.	Málaga. Guerrero Gutiérrez, José. 52251549B. ECB29MAZ.
Málaga. Ramírez Morales, Salvador. 25556501M. ECB29ILC.	Málaga. Escamez Ruiz, Ricardo. 53695899F. ECB29LVR.	

Málaga. Barba Andréu, José. 25707750Y.
ECB29MBA.
Málaga. Galiano Valadez, Antonio Jesús. 27393101D.
ECB29MBC.
Málaga. Flores Arias, Miguel. 24802629G.
ECB29MBH.
Málaga. Pardo Marfil, José Manuel. 25071937M.
ECB29MBK.
Málaga. Bernal Martín, Juan Manuel. 27382729X.
ECB29MBT.
Málaga. Lomeña Serrano, José. 24794069T.
ECB29MCC.
Málaga. Plaza Gómez, Sergio. 77469867W.
ECB29MCF.
Málaga. Acevedo Salguero, José Luis. 25706340E.
ECB29MCG.
Málaga. Roldan Arias, Florencio. 24879530Q.
ECB29MCO.
Málaga. Rivas Oña, Juan. 25676754Z. ECB29MCZ.
Málaga. Rodríguez Lozano, Francisco Javier.
33369635Q. ECB29MDA.
Málaga. Bermúdez Lara, Víctor Manuel. 08919848B.
ECB29MDB.
Málaga. Caballero Cabo, David. 25330261Q.
ECB29MDD.
Málaga. Díaz Pino, José Antonio. 27391069R.
ECB29MDE.
Málaga. Ooms, Frank. X1169093A. ECB29MDG.
Málaga. Chaparro Villar, José Carlos. 24885942B.
ECB29MDN.
Málaga. Blanco Trujillano, Jorge. 25709742C.
ECB29MDQ.
Málaga. Jiménez Rodríguez, Salvador. 25086548B.
ECB29MDR.
Málaga. Fernandez Franco, Juan. 7744872J.
ECB29MDU.
Málaga. Puche De Haro, Miguel Ángel. 53692358P.
ECB29MDY.
Málaga. Calderón Santiago, Francisco Damián.
25686353E. ECB29MEL.
Málaga. Núñez Alcaide, Francisco José. 44576584P.
ECB29MEM.
Málaga. Rodríguez Talavera, José Luis. 25717339G.
ECB29MEO.
Málaga. Rey Aparicio, Juan Manuel. 33366106Y.
ECB29MEQ.
Málaga. Moreno Rodríguez, José Francisco.
08922712T. ECB29MES.
Málaga. Muñoz Gómez, Salvador. 24782242H.
ECB29MEU.
Málaga. Calleja De La Rosa, Francisco. 24775958J.
ECB29MEX.
Málaga. Nieto Cuevas, Miguel Ángel. 27339231M.
ECB29MEY.
Málaga. Ortega Luque, José Carlos. 25691351Y.
ECB29MEZ.
Málaga. Bou Roldan, Miguel. 25727258X.
ECB29MFA.
Málaga. Trujillo Herrera, Antonio. 25024870L.
ECB29MFC.
Málaga. Gutiérrez Ibáñez, Juan Manuel. 53027190T.
ECB29MFD.
Málaga. Ruiz Carvajal, Elías. 24736719N.
ECB29MFH.
Málaga. Machuca Jiménez, Juan Carlos. 25316123T.
ECB29MFL.
Málaga. Reguero Rodríguez, Juan. 33366862A.
ECB29MFX.
Málaga. Núñez García, Manuel. 76847631P.
ECB29MGB.
Málaga. Núñez García, Manuel. 76847631P.
ECB29MGC.
Málaga. Estrada Copin, Luis. 09373384X.
ECB29MGD.
Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K.
ECB29MGF.
Málaga. Benítez Duran, Augusto. 24210174Y.
ECB29MGM.
Málaga. Robles García, José. 24828792Q.
ECB29MGS.
Málaga. Sánchez Domínguez, Eusebio. 25694369B.
ECB29MHK.
Málaga. Cuenca Carvajal, Francisco. 25106951J.
ECB29MHQ.
Málaga. Figuerola Romero, Francisco De Paula.
25068046R. ECB29MHR.
Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K.
ECB29MHU.

Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K.
ECB29MHV.
Málaga. Alcalde Trinidad, Ángel. 06974388Y.
ECB29MIF.
Málaga. Miguel Roca, Benjamín Daniel. 77470596H.
ECB29MIG.
Málaga. Álvarez Guerrero, José. 31836479V.
ECB29MIH.
Málaga. Gómez Campos, Pablo. 25592051C.
ECB29MII.
Málaga. López González, María Mercedes.
33369227E. ECB29MIJ.
Málaga. Martín Padilla, Antonio Javier. 52586601E.
ECB29MIW.
Málaga. Santos Salguero, Juan. 27821543F.
ECB29MKI.
Málaga. Ventosinos Martínez, José Antonio.
15896992J. ECB29MMS.

Madrid, 29 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—51.696.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Teruel; Teca Empresa Constructora, S.A.; A48059208; TETE-9500002.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Teruel, sita en Avenida Sagunto, 3, Teruel.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Teruel. Teca Empresa Constructora, S. A. A48059208. TETE-9500002.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—51.692.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Forma Comunicación, S.A.; A28657054; DGM-8880712.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre

de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Alcalá 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Forma Comunicación, S. A. A28657054. DGM 8880712.

Madrid, 11 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—51.693.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Málaga. Sánchez Jiménez, Antonio. 45059859F. ECB29EJY y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, sita en avenida de Andalucía, 1, Málaga.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Málaga. Sánchez Jiménez, Antonio. 45059859F. ECB29EJY.